



Bases de la campaña de comercio "EL DUENDE DEL COMERCIO NAVIDEÑO"

Con la idea de motivar la compra en los establecimientos del municipio durante estas fechas tan especiales, el Ayuntamiento ha diseñado la campaña de "El duende del comercio navideño"

La propuesta es que durante los días comprendidos entre el 9 de diciembre al 8 de enero (ambos inclusive), un duende podrá personarse en el municipio una vez por semana para entregar, como máximo tres vales por visita por un importe de 30 euros cada uno a los consumidores que porten en ese momento, un ticket - factura de compra de algún regalo de navidad por importe igual o superior a 25€. La visita será sorpresa, conociéndola únicamente los organizadores que no podrán participar de la campaña.

El Duende premiará con un vale a la persona que se cruce en su camino que porte consigo un tique de compra de uno de los establecimientos sevillanovenses del pequeño comercio por valor igual o superior a 25 euros (no serán válidos los tiques de compras de mediano comercio: alimentación, etc..). La fecha de compra debe estar comprendida entre el 1 de diciembre de 2019 y el 8 de enero de 2020.

Estos vales podrán ser canjeados en cualquier comercio *pequeño local* participante antes del 31 de enero de 2020. En el caso de que el Duende no pueda entregar los 3 vales por no encontrar a la persona que cumpla el requisito, el premio no entregado se podrá declarar desierto no siendo acumulable.

Los ganadores, en el momento de recepción del premio firmarán una cesión de datos al Ayuntamiento con el fin de dar su consentimiento a que los mismos aparezcan en los medios de comunicación junto con la foto, con fines únicamente de difusión en medios locales y propios del Ayuntamiento, no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Condiciones excluyentes para recibir el premio:

- Ser menor de edad.
- Haber recibido un vale del "Duende" previamente.
- Que un familiar directo haya recibido un vale de esta campaña.
- Ser personal del Ayuntamiento y / o familiares directos.
- La no aceptación de estas bases.